

5  
Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
30 MAR 2007	
SEC: S 11	HORA: 12:20

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.

CD- 30 /07

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el ACUERDO DE COOPERACION TECNICA  
EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL  
REINO DE MARRUECOS, suscripto en Buenos Aires, el 17 de abril  
de 2006, que consta de SIETE (7) artículos, cuyas fotocopias  
autenticadas en idiomas castellano y francés, forman parte de  
la presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

